

**ENCUENTRO DE GESTIÓN Y POLÍTICAS DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD  
ACTA ACUERDO REUNION REGIONAL CUYO**

SAN LUIS, 30 y 31 de Julio de 2013

En la localidad de Potrero de los Funes, Provincia San Luis, a los días 30 y 31 de Julio de 2013, con la presencia de los referentes de recursos humanos y regulación de las siguientes jurisdicciones: Provincia de Mendoza, San Luis y San Juan, se realiza la reunión Regional de Gestión y Políticas de Recursos Humanos en Salud de la Región Cuyo Argentina del año 2013.

Se realiza la apertura de la reunión a cargo del Jefe de Programa de Recursos Humanos de Salud de la Provincia de San Luis, Cdor. Lindow, Alberto Alejandro; la Directora Nacional de Capital Humano y Salud Ocupacional, Dra. Isabel Duré y el Director de Regulación Sanitaria y Calidad de Servicios, Dr. Guillermo Williams, ambos del Ministerio de Salud de la Nación.

Participan de la reunión por la Provincia de San Juan Rudaeff, Susana, Piscitello, Stella Maris y Aguilar Patricia; por la Provincia de San Luis: Lindow Alberto Alejandro, Becerra Batán María Fernanda, Ricarte María Isabel, Velázquez Claudia y Palacios María Eugenia por la Provincia de Mendoza: Flores Ricardo Martín, García María Laura y Salomón Susana. Por parte de las instituciones formadoras, se encuentran presentes: Gómez de Herrera Mercedes Decana de la Universidad Católica de Cuyo de San Juan, Anziano Héctor Daniel, Decano de la Universidad Católica de Cuyo de San Luis y en representación del Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis, Broky Miguel Ángel.

Además, participaron integrantes del equipo del Ministerio de Salud de la Provincia de San Luis, de la Dirección Nacional de Capital Humano y Salud Ocupacional y de la Dirección de Regulación y Calidad de Servicios de Salud del Ministerio de Salud de la Nación.

• **Avances de la Mesa de Políticas Integradas de los Ministerios de Salud y Educación de la Nación**

María del Carmen Cadile, Coordinadora del Área de Planificación y Capacitación de la DNCHySO presenta los avances realizados por la Mesa que conforman representantes de la DNCHySO y de la Dirección Nacional de Enfermedades Crónicas no Transmisibles por el Ministerio de Salud, y del Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD), el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET), la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), Subsecretaría de Calidad Educativa por el Ministerio de Educación. Se comenta el trabajo



respecto de la incorporación en la formación docente de contenidos de educación para la salud (trabajo con el INFOD), salud del docente, el desarrollo de marcos curriculares con el INET, la estrategia de cupos protegidos para el ingreso a Medicina y la articulación de la formación de posgrado con la SPU.

También se comentan los avances en la modificación del marco de referencia de Enfermería, el ingreso al art. 43 y actualmente, la Comisión de Enfermería del MSAL con el INET está trabajando en la elaboración de un proyecto orientado a la retención de los alumnos de esta carrera.

- **Reconocimiento de especialidades y nuevas profesiones**

Guillermo Williams realiza una presentación respecto de la complejidad del escenario de las distintas provincias respecto del reconocimiento de especialidades y distintas profesiones. Comenta los órganos de regulación con los que cuenta el Ministerio de Salud de la Nación (Comisión Nacional Asesora de Profesiones de Grado, Sistema Nacional de Acreditación de Residencias, Mesa Nacional de Profesiones, Comisión Interministerial). Asimismo, acerca los avances de la Red federal de Registro de Profesionales de la Salud en el Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentino. Enfatiza en la necesidad del trabajo conjunto entre las áreas de regulación y fiscalización con recursos humanos para poder jerarquizar la información con la que progresivamente se cuenta y utilizarla para la planificación. Los presentes acuerdan en profundizar el trabajo conjunto para la planificación y los procesos de consulta ante la solicitud de reconocimiento de nuevas profesiones y especialidades.

- **Examen Único de Residencias.**

El equipo de la DNCHySO presenta los primeros resultados de las readjudicaciones, las mismas todavía no están cerradas en la totalidad de las provincias. Se tratan en general los problemas existentes de cobertura a nivel regional y nacional. Se discute el valor de la información que proveen las estadísticas del EU para la planificación de la oferta de la formación de residentes.

Se realiza una revisión de la Gestión de EU 2013 y se propone la agenda 2014.

Se trabaja sobre el instrumento de examen, la guía para la elaboración de preguntas, la tabla de especificaciones, Bibliografía, cálculo de los puntajes de examen, línea de corte etc. Los acuerdos y propuestas se vuelcan en el acta adjunta de Examen Único.

Con relación a la incorporación de nuevas jurisdicciones al Examen Único 2014, la provincia de Mendoza se compromete a evaluar su incorporación e informar su decisión al Comité Técnico hasta el 30 de Septiembre de 2013.





- **Accreditación de Residencias. Reunión del Comité Técnico Regional del Sistema de Acreditación de Residencias.**

Se realiza una presentación del estado de situación de residencias acreditadas y marcos de referencia y la intervención provincial en el proceso de acreditación. La provincia de Mendoza presenta su procedimiento de acreditación de residencias a través de la Comisión Permanente de Residencias Consejo Asesor Directivo. Los acuerdos y propuestas se vuelcan en acta que se adjunta.

- **Residencias: Modificación de la reglamentación vigente (Res. MSAL 303-08)**

Se presenta propuesta de modificación y se analiza su congruencia con los reglamentos jurisdiccionales.

- **Capacitación**

Se presentan ofertas de capacitación de distintos programas del Ministerio de Salud de la Nación y de los cursos virtuales que se están desarrollando desde la DNCHySO. Se acuerda que los responsables de Recursos Humanos relevaran si los residentes han realizado los cursos de TRAPs ofrecidos por el Programa Remediar.

Los equipos de RRHH de las jurisdicciones solicitan para el 2014 una nueva edición del Curso de Liderazgo en RRHH de Salud.

- **Observatorio Federal de Recursos Humanos: Compromisos asumidos:**

Las jurisdicciones que no enviaron la información solicitada (Indicadores relacionados con la razón de densidad de recursos humanos en el sector público, guía para completar el cuadro de residentes activos con financiamiento provincial y valor del adicional pagado por las jurisdicciones a los becarios nacionales) se comprometen enviarla antes del 30 de Octubre.

**Ministerio de Salud de San Luis:**

*Lindow, Alberto Alejandro*

*Becerra Batán, María Fernanda*





**Ministerio de Salud de San Juan:**

*Rudaeff, Susana B.*

*Piscitello, Stella Maris*

**Ministerio de Salud de Mendoza:**

*Flores, Ricardo Martín*

*García, María Laura*

**Ministerio de Salud de la Nación:**

*Isabel Dure*